

**CARTA DE INTENCIÓN  
ENTRE  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA DE CUBA  
Y  
LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS**

**REUNIDAS**

De una parte, **Su Excelencia Miriam Alpízar Santana, MSc**, Viceministra del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, quien en adelante se denominará **EL MES**, y por la otra, la **Doctora Berta Torrijos de Arosemena**, Rectora y Representante Legal de la **Universidad Especializada de las Américas**, quien en adelante se denominará **LA UDELAS**, y que de manera conjunta se denominarán **LAS PARTES**, han convenido en suscribir la presente Carta de Intención.

**CONSIDERANDO**

Que el intercambio académico, científico, tecnológico y cultural contribuye de manera fundamental a la reestructuración y modernización de los sistemas educativos, para adecuarlos a las demandas de la sociedad del Siglo XXI.

Que la internacionalización de los espacios académicos, establecida mediante alianzas estratégicas en materia de Educación Superior, garantiza un mayor acceso y formación de calidad para la comunidad educativa de nuestros Estados.

Que **EL MES**, a través de una reforma educativa dinámica e innovadora, ha contribuido al reconocimiento internacional de las instituciones de Educación Superior de la República de Cuba, por su alto nivel y compromiso con la formación de profesionales de calidad con conciencia social.

Que **LA UDELAS**, a través de su propio modelo educativo, busca asegurar la formación profesional de sus estudiantes con herramientas actualizadas y creatividad, para permitirles contribuir al desarrollo humano, emocional e intelectual de la población, que propicie una sociedad más justa, solidaria y democrática.

Que los vínculos históricos que han unido el desarrollo de los pueblos cubano y panameño se han fortalecido en acciones de cooperación educativa.

Por tanto, **LAS PARTES**

**MANIFIESTAN**

Que esta Carta de Intención es muestra del interés de estrechar los lazos de cooperación en materia educativa entre **EL MES** y **LA UDELAS** y, a su vez, promover la firma de **Convenios Marcos de Cooperación Académica, Científica, Tecnológica y Cultural** con universidades miembros de **EL MES**, que mediante Acuerdos Específicos desarrollen proyectos de cooperación académica, científica, tecnológica, cultural, de investigación, actualización y capacitación docente y administrativa.

Qui estas iniciativas pueden comprender:

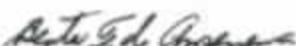
- I. El desarrollo de Doctorados y Carreras de doble titulación.
- II. La programación de cursos y seminarios para profesores y/o estudiantes de ambas instituciones.
- III. La formulación de proyectos de investigación en los que participen profesores y estudiantes de las dos instituciones.
- IV. La movilidad y pasantías de docentes, investigadores y estudiantes.
- V. Desarrollo de acciones conjuntas para estructurar programas de pregrado, postgrado, educación continua y de investigación.
- VI. El intercambio de material bibliográfico y publicaciones periódicas, para estudio y docencia.
- VII. El intercambio de tecnologías educativas y sistemas pedagógicos, particularmente en el ámbito de la salud, la rehabilitación integral y la seguridad ocupacional.
- VIII. La cooperación para el desarrollo de un sistema eficiente de gestión del riesgo de desastres, que incluya la prevención, atención y recuperación.
- IX. El intercambio de información en temas de evaluación de los aprendizajes, gestión universitaria e innovación educativa.
- X. Compartir conocimientos y modelos de inclusión educativa e inserción laboral en el ámbito de la discapacidad.

Para el desarrollo de las acciones señaladas, **LAS PARTES** consideran de interés la creación de un Comité Coordinador compuesto por cuatro (4) miembros, dos de cada institución. Por parte de **LA UDELAS**, la Vice Rectoría y el Decanato de Postgrado serán los representantes. Por parte de **EL MES**, la Dirección de Relaciones Internacionales, será la responsable.

Este Comité Coordinador podrá establecer canales de comunicación ente los responsables para cada programa de cooperación, con el fin de facilitar y agilizar el intercambio de información, así como la efectividad del esfuerzo realizado.

Estado de acuerdo ambas instituciones en colaborar de manera conjunta, se firma esta Carta de Intención el día 29 de noviembre de 2011, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, Albrook, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Por  
Universidad Especializada  
de las Américas, Panamá

  
Dra. Berta T. de Arosemena  
Rectora

Por  
Ministerio de Educación Superior,  
Cuba

  
S.E. Miriam Alpezar Santana, MSc  
Viceministra